CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

865. RESOLUCIÓN Nº 2639 DE FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021, RELATIVA A NOMBRAMIENTO DE D. FOUAD MOHAMED ABDEL-LAH, EN LA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, PERSONAL LABORAL FIJO.

Visto expediente número 487/2021, así como propuesta del Tribunal para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar Administrativo como Personal Laboral, mediante el sistema de Oposición Libre, por el que se propone a D. Fouad Mohamed Abdel-lah, y siendo competente la Consejera de Presidencia y Administración Pública, en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2.019 sobre distribución de competencias entre Consejerías (BOME Extraordinario número 43 de 19 de diciembre de 2.019) y en uso de las atribuciones que me confiere el art. 4.3 letra d), del Reglamento de Consejería de Administraciones Públicas (BOME número 4666 de 4 de Diciembre de 2.009).

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 487/2021, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Se nombre a **DON FOUAD MOHAMED ABDEL-LAH,** en la Plaza de Auxiliar Administrativo, Personal Laboral Fijo de Plantilla, en el puesto de trabajo de Operador Administrativo, con Complemento de Destino nivel 15 y efectos económicos desde el 2 de Septiembre de 2.021.

Melilla 1 de septiembre de 2021, La Consejera de Presidencia y Administración Pública, Gloria Rojas Ruiz

BOLETÍN: BOME-B-2021-5892 ARTÍCULO: BOME-A-2021-865 PÁGINA: BOME-P-2021-2741